



RECORTES EN CULTURA ¿HACIA DÓNDE VAMOS?

«Si no puede ir al cine pues vea las películas que le ofrece la televisión abierta, podemos vivir un año o dos sin algunas cosas de cultura, sí podemos vivir»

Diputada Pilar Cisneros

¿SERÁ TAN SIMPLE UNA POLÍTICA DE CULTURA?



El sentido político de la cultura nos une con una mirada que entiende la cultura como parte de un proceso de reflexión-acción, que nos ayuda a profundizar los desafíos que como sociedad tenemos y contribuye a la práctica democrática de nuestros territorios.

Las políticas culturales no deberían pensarse solamente como objetos o servicios culturales, sino también para poder identificar y reconocer las comunidades que gestionan de forma compartida estos recursos-bienes, sus prácticas y saberes.

La política de la cultura no es simplemente un juego de intereses partidarios o lucha para conseguir determinados recursos, sino procesos de confrontaciones donde participamos como sociedad para tejer nuestros contextos comunes e imaginar lo que compartimos y nos une.

Una política de cultura democrática debe superar esa idea de autoridad centralizada y promover la re-creación de espacios y procesos de lo público-común a partir de la gestión colaborativa y solidaria.

Las concepciones y acciones que refleja el sentido político de la cultura nos muestra políticas de creación, distribución, fomento, conservación y acceso, es así que podemos estar ante instancias que básicamente promueven la competitividad o aquellas que crean las condiciones para la colaboración y corresponsabilidad entre los agentes culturales (comunidades, colectivos, organizaciones, etc).

CON EL ACTUAL RECORTE DE CULTURA ¿CUÁL SENTIDO DE CULTURA SE ESTÁ FORTALECIENDO?

Referencia: Barbieri, Nicolás (2014). Cultura, políticas públicas y bienes comunes: hacia unas políticas de lo cultural. Revista Ágora. vol. 1, nº1, 2014 - pp. 101-119.
Tomado: <https://bit.ly/3B0tZDs>